

ORIENTACIÓN INCLUSIVA: ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A FACTORES SOCIOCULTURALES Y A LA ALTA CAPACIDAD

Curso 2014/2015

(Código: 23304574)

1. PRESENTACIÓN

Para el diseño de esta asignatura y su propuesta docente se ha tenido en cuenta, el perfil profesional del Profesor de Educación Secundaria, los aspectos básicos que deben conocer y las tareas que deben asumir en el desarrollo de sus funciones, teniendo como referente básico la mejora de la calidad de vida de las personas que por diversas circunstancias pueden encontrarse en situaciones de riesgo de exclusión social.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) establece un nuevo e innovador planteamiento educativo que sitúa la diversidad como un eje fundamental dentro de la etapa de Educación Secundaria, al tiempo que concibe los apoyos y la prevención de las dificultades como áreas prioritarias de intervención del profesorado.

La presente Guía Didáctica trata de responder a las características de la asignatura, a las necesidades de las estudiantes a los que va dirigida y al contexto curricular en el que se desarrolla, la UNED. Pretende ofrecer a los estudiantes de *Orientación inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad*, las directrices necesarias para el estudio autónomo eficaz.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Orientación Inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad*, pertenece al bloque de Módulos optativos del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, y se encuadra en las líneas de docencia e investigación de los Departamentos docentes de MIDE I y MIDE II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica, OEDIP).

Dado el carácter interdisciplinario de la asignatura y que, con frecuencia, la práctica profesional se desarrolla en el marco de equipos multiprofesionales, la misma se relaciona estrechamente con otras asignaturas del Máster, como es el caso de *Sociedad, Familia y Educación*, o de *Intervención Sociocomunitaria: Fundamentos y Contextos Sociales*, ambas del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía. En el marco de la Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, también comparte intereses con: *Procesos y Contextos Educativos*.

Esta asignatura también se relaciona con otras pertenecientes a los grados que se imparten en la Facultad de Educación, y



son: *Mediación y orientación familiar, Educación Intercultural, Construcción sociocultural de género y Discapacidad y contextos de intervención, Pedagogía Diferencial y Pedagogía Social*. Por último, la Orientación Inclusiva está vinculada necesariamente a la *Orientación Educativa*, de la que extrae elementos de fundamentación y procedimiento: modelos, estrategias y técnicas de intervención, y de igual modo, a sus poblaciones, contextos y enfoques: la persona, la familia, el contexto comunitario, la diversidad o la inclusión educativa.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiante deberá acceder a esta asignatura con los conocimientos básicos de los campos de la Orientación Educativa, el Diagnóstico y la Intervención en Educación, dominando el vocabulario específico de estos campos y habiendo desarrollado las competencias básicas para el manejo de técnicas de orientación, así como contar con la suficiente capacidad crítica, de síntesis y de relación de conceptos y contenidos.

Dada la realidad profesional de estos ámbitos, el estudiante será competente en el trabajo autónomo y de equipo. Con respecto a este último requisito, es deseable que el estudiante maneje con soltura información especializada procedente de fuentes diversas, como bases de datos, archivos documentales de diversos organismos e instituciones, documentos multimedia, y en conjunto, información que será tanto de carácter nacional como internacional.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la asignatura *Orientación Inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad*, es que los estudiantes de la materia, desde el marco teórico referencial que consideren más adecuado, sean capaces, tanto de interpretar intervenciones de orientación, socioeducativas y psicopedagógicas como de planificar y evaluar actividades e intervenciones orientadoras, en contextos diferentes de ayuda a las poblaciones en riesgo de exclusión social, teniendo en cuentas los rasgos de diversidad y de situación de dichas poblaciones. Los objetivos generales y específicos se muestran de forma resumida en la siguiente tabla.

Objetivos			
Conocimientos	Habilidades y Destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
Objetivos de aprendizaje generales			
CA		AA	Tomar conciencia sobre los rasgos de diversidad de los grupos sociales y de sus entornos y circunstancias
CB	HA		Planificar actividades e intervenciones orientadoras en contextos diferentes de ayuda
CC	HB		Interpretar intervenciones socioeducativas y psicopedagógicas
CD	HC		Evaluar planes y programas de intervención en orientación Inclusiva
Objetivos de aprendizaje específicos			
C1			Delimitar el concepto de Orientación Inclusiva y los ámbitos específicos de intervención que incluye en este módulo: socioeducativa y alta capacidad
C2			Dominar y emplear con precisión y fluidez los términos específicos de la materia
C3			Reflexionar sobre el sentido de inclusión en la sociedad
	H1		Analizar los factores de cambio social y su efecto en los grupos sociales
C4			Conocer las teorías que fundamentan las técnicas aplicables en los distintos ámbitos de la orientación inclusiva



C5			Elaborar el marco teórico personal como referencia para la interpretación de problemas e intervenciones socioeducativas y de alta capacidad en contextos sociales diversos
	H2		Identificar situaciones específicas en contextos comunitarios, y seleccionar las técnicas más adecuadas al caso
	H3		Identificar situaciones de riesgo y plantear las acciones de prevención más adecuadas
	H4		Analizar críticamente las políticas de inclusión desarrolladas por las Administraciones Públicas
	H5		Desarrollar las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones orientadoras, socioeducativas y psicopedagógicas en contextos diversos
	H6		Diseñar y evaluar actuaciones concretas de Orientación Inclusiva en contextos para estudiantes diferentes
	H7	A1	Desarrollar habilidades de trabajo en equipo en contextos multidisciplinares

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos(temas)
<p><i>Módulo I: Principios y procesos de la Orientación inclusiva</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Inclusión educativa, equidad y ciudadanía ■ Procesos y factores de la inclusión educativa ■ Políticas y programas para la inclusión educativa ■ Intervención orientadora <p><i>Módulo II: Atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Escenarios e itinerarios de la exclusión ■ Modelos, técnicas y estrategias de intervención en orientación inclusiva ■ Tendencias y retos en inclusión educativa ■ Evaluación de la intervención en inclusión educativa <p><i>Módulo III: Atención a las necesidades específicas asociadas a la alta capacidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Características y necesidades educativas del alumnado de alta capacidad ■ Diagnóstico de la alta capacidad ■ Alta capacidad y riesgo de exclusión ■ Orientación, tutoría y actuación docente

La selección de los contenidos y la organización de los mismos se han realizado teniendo en cuenta las características de la disciplina, los objetivos generales que pretendemos conseguir al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, las necesidades de los estudiantes a los que va dirigida, y el contexto curricular de investigación, en que se desarrolla. El temario se presenta agrupado en tres módulos de cuatro temas cada uno.

Los temas estudian aspectos conceptuales, metodológicos y de investigación de la asignatura, se describen las técnicas que el estudiante debe conocer y saber



manejar, con el fin de realizar intervenciones, orientadoras, socioeducativas y psicopedagógicas, eficaces en contextos sociales diversos. En el epígrafe 9 se presentan cada uno de los doce temas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [BEATRIZ ALVAREZ GONZALEZ](#)
- [MARIA DEL CARMEN JIMENEZ FERNANDEZ](#)
- [M^a PAZ TRILLO MIRAVALLS](#)

7.METODOLOGÍA

Las características de la asignatura desaconsejan el uso de un único material, y que habitualmente suele ser el escrito. En Orientación inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad, se va a promover la búsqueda y utilización de distintas fuentes de información, documentales: bibliográficas, digitales, y audiovisuales, pero también testimoniales, a través de la comunicación y consulta con los agentes implicados en los ámbitos de estudio de esta asignatura.

En general, el aprendizaje del temario no puede ni debe reducirse a la simple memorización, por el contrario, el estudiante de esta asignatura tiene que demostrar que comprende los conceptos, que es capaz de sintetizar, formular juicios de valor, extrapolar y aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales.

Por todo ello, y para empezar se sugiere el siguiente método de estudio (o uno similar que cada persona haya ido elaborando, si considera que es eficaz):

1. Lectura global. Este tipo de lectura permite adquirir una visión panorámica del contenido, y percibir la estructura y relación entre los conceptos o las partes del tema. Por ejemplo, leer esta Guía globalmente al comienzo del curso, y releer los aspectos que han llamado su atención o han quedado dudosos para hacerse desde el principio con una idea global.
2. Lectura centrada en las ideas y conceptos fundamentales.
3. Elaboración de mapas conceptuales y esquemas personales, que dan la visión de conjunto y facilitan la recuperación (reelaboración y personalización) de la información.
4. Elaboración de síntesis o resúmenes escritos. Con esta técnica se facilita la fijación de las ideas y la línea argumental que las sustentan.
5. Realización de las actividades sugeridas en cada uno de los temas de esta asignatura, y en la misma Guía Didáctica.
6. Evaluación continua. Los estudiantes de esta asignatura deberán realizar las actividades obligatorias que se indican en esta Guía, procurando distribuir el tiempo de estudio y realización de dichas actividades de una forma equilibrada y continuada, procedimiento que le permitirá progresar y consolidar los aprendizajes.

No obstante, a continuación se describen, de forma general, las que serán las principales modalidades de enseñanza a través de las cuales se desarrollarán las actividades a realizar por los profesores y estudiantes durante el curso académico:

A. Entorno virtual de aprendizaje: en el dispondrán de herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chat), con el profesorado (Equipo docente y Profesores-tutores) y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, enlaces a programas de radio y televisión entre otros. En cuanto a los foros de la asignatura, el Equipo Docente atenderá, de forma prioritaria, al foro correspondiente a Guardia Virtual del Equipo docente. Por último, el Foro de Estudiantes tendrá la función de comunicación entre estudiantes sobre cuestiones de contenido de la asignatura. En este foro, las cuestiones sobre la asignatura se plantean, principalmente, desde la perspectiva del intercambio y la cooperación entre estudiantes del curso, aunque el Equipo docente podrá intervenir en momentos puntuales.

B. Tutorías telefónicas: una tarde a la semana, el equipo docente atenderá en horario de guardia a aquellos estudiantes que deseen consultar dudas o que requieran información sobre los contenidos y procesos de



estudio.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436242614
Título: DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES (2ª)
Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;
Editorial: PEARSON-UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Esta asignatura contempla tres actividades complementarias de carácter obligatorio. En todos los casos el envío de las mismas se hará ÚNICAMENTE, a través de la plataforma virtual.

En el plan de trabajo de la plataforma del curso encontrará las orientaciones y los recursos necesarios para la realización de las actividades. También se han creado carpetas de documentos, donde estarán los materiales específica de cada módulo, además de los que generales se mencionan en esta Guía. A continuación se detallan las instrucciones precisas para realizar las actividades anteriormente aludidas.

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

Actividad 1: Dossier

Búsqueda de fuentes bibliográficas, audiovisuales y documentales, referidas a un módulo de los estudiados. Realizar un informe global con las fuentes consultadas y en el que la reflexión final abarque los tres módulos de la asignatura. Es decir, aunque se elija un módulo sobre el que se profundizará, en la reflexión debe reflejarse la relación entre los módulos.

Objetivo de la actividad: Conocer programas, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa. Iniciarse en la búsqueda de fuentes telemáticas y documentales especializadas. Realizar un informe global con las fuentes consultadas.

Orientaciones para su realización: Un dossier es una recopilación de documentos, habitualmente conectados en función de uno o más criterios. Por medio de esta modalidad se pueden desarrollar monografías sobre diversos temas. En esta asignatura, el dossier puede abordar cualquiera de los módulos de contenidos y sus objetivos son los que se detallan a continuación.

A) Objetivos generales del dossier



La finalidad del dossier es que el estudiante profundice en el ámbito que ha seleccionado, a través de la recopilación de datos, organización, estructuración y comentario de toda la información recogida (programas de inclusión educativa, intervención en alta capacidad, relaciones familia-escuela y migración, mediación escolar, mediación social, comunicación intercultural, igualdad de oportunidades, diferencias y equidad en la educación.

B) Objetivos específicos del dossier

El objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- a) Buscar información en diversas fuentes (libros, monografías, artículos de revistas especializadas, vídeos, documentos electrónicos)
- b) Organizar la información de acuerdo a los criterios que establezca el estudiante (ejemplo: información nacional / internacional, general del Estado o Autonómica, legislación, información procedente de entornos rurales o urbanos, en función de los servicios a los que alude, de acuerdo a los temas tratados, a la población en la que se centra, etc.)
- c) Comentar de forma personal, cada uno de los apartados o núcleos temáticos de acuerdo al criterio o criterios que haya establecido en el apartado b.

Fecha y modo de entrega: antes del -----, en el curso virtual o por correo electrónico.

Actividad 2

Recensión de un libro, artículo, informe, etc.

Se trata de que el estudiante consulte algún artículo, libro o informe institucional sobre cualquiera de los módulos o temas de la asignatura y diferente del material didáctico obligatorio.

Elaborar una recensión es comentar un artículo, libro o informe institucional y realizar una crítica personal, para lo cual, lo primero que hay que hacer es leer un estudio, monografía, tratado, artículo, informe o manual sobre cualquier de los temas estudiados en este Máster. En el ámbito universitario, una recensión es la valoración crítica que se hace respecto del género del documento, las ideas-pensamientos expuestos, trayectoria del autor, escuelas, líneas de intervención o perspectivas que se promueven, recursos que aporta, su posible impacto en el campo objeto de la obra, etc. Además, en el marco de este Máster, el estudiante debe destacar la incidencia que el documento elegido tiene sobre el propio perfil profesional, indicando el aporte concreto que le representa. La extensión será de cuatro a seis folios.

Fecha y modo de entrega: antes del -----, en el curso virtual o por correo electrónico.

Actividad 3

Análisis y valoración de una respuesta educativa (programa o propuesta de intervención, política educativa, servicios, etc.) a las diferencias individuales y de grupo.

Objetivo de la actividad: Su finalidad es profundizar en un tema o aspecto de un tema, tratando de encontrar principios, criterios y normas que permitan comprender los procesos de la orientación inclusiva en contextos educativos.

Orientaciones para su realización: Se trata de realizar un trabajo documentado de tipo teórico referido a alguno de los contenidos del programa, pero analizando un caso práctico y la respuesta educativa que se haya planteado.

En esta actividad el estudiante debe consultar otras fuentes, además de los



textos de la asignatura, e integrar en un todo coherente las fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales, que haya consultado. Asimismo se trata de que el estudiante sea capaz de iniciarse y de consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes cara a la articulación de la inclusión, la equidad y el reconocimiento de las diferencias en educación.

Los aspectos a considerar son:

Delimitación del tema o subtema a estudiar.

Documentación sobre el tema elegido.

Formulación del objetivo u objetivos que espera cubrir al estudiarlo.

Realización un esquema del mismo coherente con los objetivos formulados.

Desarrollo del esquema.

Valoración. Consistencia de las aportaciones, aspectos menos cubiertos, nuevas vías de trabajo propuestas, calidad de las fuentes consultadas.

Bibliografía utilizada, ordenada alfabéticamente, y referenciada siguiendo uno de los sistemas al uso. Se recomienda el modelo especificado en "Normas para colaboradores" n EDUCACIÓN XX1, la revista que publica la Facultad de Educación de nuestra universidad y que puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.uned.es/educacionXX1/>.

Extensión: La extensión es de entre 8 y 10 folios mecanografiados a espacio y medio, tamaño 12. Hay que desarrollar la capacidad de síntesis. La primera redacción de la actividad puede tener 20 ó 30 páginas. Si se va puliéndola sin perder ideas y datos, ganará en calidad y su expresión mejorará en propiedad y concisión, objetivo básico del quehacer científico universitario.

Criterios de evaluación: Es un trabajo científico. Sea riguroso en el empleo del lenguaje, distinga datos de opiniones, especifique la fuente en las citas literales. Se valorará la precisión conceptual, la coherencia entre las partes, la relación entre las ideas, el tipo de fuentes utilizadas, la valoración crítica de lo consultado y lo realizado, sus posibles proyecciones.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Beatriz Álvarez González Martes 16-20 h. balvarez@edu.uned.es 91-3988274

Beatriz Malik Liévano Miércoles 16-20 h. bmalik@edu.uned.es 91-3988126

Carmen Jiménez Fernández Lunes 10-14 h. mjimenez@edu.uned.es 91-3986963

Mª Paz Trillo Miravalles Miércoles 16-20 h. mptrillo@edu.uned.es 91-3988717

En general, la comunicación entre docentes y estudiantes se realizará a través del curso virtual en la plataforma Alf, donde se atenderán consultan y se fomentará la discusión sobre la temática del curso. Se facilita el correo electrónico de las profesoras, pero se usará sólo EN CASOS MUY EXCEPCIONALES, para contactar con el equipo docente.



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se especifican en la guía de estudio colgada en la plataforma aLF.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Evaluación del aprendizaje

Se indican en la guía de estudio disponible en la plataforma aLF.

